

EL GIRO SEMÁNTICO LINGÜÍSTICO (GSL)

1. Definición

El Giro Semántico Lingüístico (GSL) (Dantil, 2021) es una teoría del discurso desarrollado por Dr. Louis Dantil en su tesis doctoral y consiste en la re-significación y re-construcción del lenguaje mediante el análisis semántico lingüístico de manera que garantice la inclusión, cohesión e integración social de las diversidades más allá de sus diferencias y condiciones.

Es un nuevo modelo comunicativo en el que el lenguaje es utilizado como instrumento para reforzar la cohesión sociocultural a través del fomento de los discursos favorables a las relaciones sociales, humanas e interpersonales.

La teoría se basa en la hipótesis de que las estructuras de producción de la desigualdad, exclusión social, violencia y discriminación de cualquier tipo (racial, étnica, exual, institucional, entre tantos comienzan con el lenguaje. Estos hechos sociales son justificados, transmitidos y mantenidos por los discursos que los sustentan. Por tanto, gestionar estos problemas requiere estudiar y comprender a fondo la violencia cultural (Galtung, 2003), la cual es cualquier forma de aprendizaje directa e indirecta que legitiman conductas violentas a través del cine, la pintura, la religión, la tradición, la filosofía, los medios de comunicación, el derecho, etc.

El método de análisis de discursos propuesto por el Giro Semántico Lingüístico se llama Análisis Semántico-Lingüístico del Discurso (ASLD). Planteado por Louis Dantil, el ASLD consiste en establecer las condiciones que permiten entender los procesos de construcción, transmisión, connotación, denotación, elevación, asociación, desplazamiento y normalización de los diferentes recursos semánticos (conceptos, imaginarios sociales, referentes, contenidos), semióticos (iconografía, imágenes, videos, memes, graffiti, etc.) y rituales (juego de rol) que influyen en las relaciones sociales que surgen en las diferentes estructuras culturales, sociales, organizacionales e institucionales.

Este análisis ayuda a entender las violencias (culturales, estructurales y directas), sus formas de manifestación y las dinámicas de producción de las desigualdades y discriminaciones, los efectos psicosociales y performativos de los discursos, así como las dinámicas discursivas de manifestación e influenciadoras de la opinión pública. Su desarrollo consiste en:

- Identificar, reconocer y entender las violencias.
- Deconstruir, mediante el análisis crítico y semántico, los discursos de modo que garantice el des-aprendizaje de las violencias culturales.
- Reconstruir los discursos que apuestan por la cohesión, la inclusión y la integración estructural y, garantizar el reaprendizaje de nuevos discursos.

En este aspecto, el conjunto de las estrategias del planteamiento del giro semántico lingüístico se configura en un proceso tridimensional de:

- Sensibilización (concienciación)
- De-construcción (des-aprendizaje)
- Re-construcción (re-aprendizaje) del discurso.

Esto requiere abordar la violencia cultural en cualquiera de sus medios y formas de manifestación y, de ahí, plantear nuevas formas de comunicación y educación para el fomento de la integración estructural en contextos de diversidad sociocultural.

Es la integración de cualquier persona respecto al conjunto de las estructuras e instituciones de su comunidad, país o grupo de pertenencias sin que ninguna de sus condiciones (social, sexo, género, color, etnia, religión, idioma, apellido, entre otros) sea un elemento de impedimento para ello. Es la integración más allá de las lógicas de diferencias. Esto quiere decir que el GSL es un nuevo paradigma en el que el acto comunicativo lingüístico va construyendo discursos que fomentan la pluralidad sociocultural.

Implica que el discurso no sea un medio de propagación de contenidos perjudiciales para las relaciones sociales e interpersonales sino un instrumento de integración con fines claramente integrativos de las diferentes capas y estratos de nuestras sociedades.

1.2. Objeto del Giro Semántico Lingüístico

El objeto principal del giro semántico lingüístico es la construcción de un nuevo discurso adecuado para fomentar la integración estructural de los grupos y colectivos marginados por las estructuras de violencias culturales y estructurales en sus respectivas comunidades, grupos, regiones y países. La integración estructural se refiere a la integración plena respecto al conjunto de la sociedad.

Tal integración implica procesos de inclusión progresiva con efectos facilitadores de cohesión social. Este nuevo lenguaje debe ser atento a los abusos lingüísticos que contaminan el uso de las palabras sobre todo, cuando se es consciente de que la utilización de determinados conceptos y contenido que transmiten, afectan directa e indirectamente a la integridad y dignidad de las personas. En el apartado que sigue, se definirán los objetivos del GSL como propuesta de cambio.

1.2. Objetivo del Giro Semántico Lingüístico

Promover la integración estructural. Esto es la integración de los grupos que, por sus condiciones y diferencias, son estructuralmente excluidos de determinados círculos socioculturales, organizacionales e institucionales de sus respectivos países y comunidades en los que están llamados a vivir y convivir. Se refiere la integración plena de las personas más allá de las lógicas de proveniencia, etnias, género, religión, nacionalidad, creencia, orientación sexual, color de piel, edad, capacidad, profesión, generación, entre otras condiciones que suelen ser consideradas para marginar, excluir, aislar y discriminar a determinados grupos de personas.

1.3. Metodología del Giro Semántico Lingüístico

El Análisis Semántico-Lingüístico del Discurso (ASLD), convierte el taller de formación en una verdadera dinámica de acción participativa. Cada participante es parte activa de los procesos de la transformación social que se visualiza en base al siguiente esquema temático como guía orientativa.

Esta metodología nos ayuda a entender las violencias (culturales, estructurales y directas), sus formas de manifestación y las dinámicas de producción de las desigualdades y

discriminaciones, así como los efectos psicosociales, performativos de los discursos y las dinámicas discursivas de manifestación e influenciadoras de la opinión pública.

1.4. Principios del Giro Semántico Lingüístico

Los principios del giro semántico lingüístico son elementos sin los cuales no se puede hablar. Se dividen en dos categorías: los principios rectores que rigen el discurso y los principios operacionales que guían y hacen posible el alcance del objetivo principal, la integración estructural.

1.4.1. Principios rectores

A. Prudencia semántica

La prudencia semántica es definida como la capacidad de pensar sobre el peso y consecuencias de las palabras, las expresiones, los discursos, el lenguaje, el pensamiento, las representaciones formales y sus consecuencias buenas o malas a la audiencia desde antes mismo de enunciarlos ya que una palabra puede tener efectos perjudiciales para las relaciones humanas en contextos socialmente diversos.

B. Simetría lingüístico-explicativa

En el dado caso que hay que decir algo que puede encarrilar la audiencia a la confusión o malestar, en el caso de que el acto de afirmar o negar; decir o callar, connotar o denotar puede resultar ofensiva para la audiencia, llevando o provocando a una la discordia social, se puede establecer una tercera vía que equilibre la carga semántica mediante explicación y contextualización previa de la proposición; es en cierto sentido, una dialéctica entre el testimonio acústico [la imagen sonora] de este concepto y el significado [positivo y de lo negativo] que puede suponer cuando llega a la audiencia.

C. Cohesión sociocultural

Si el lenguaje es la base fundamental de las relaciones humanas (Stewart y D'Angelo, 1975), es también la principal herramienta de cohesión entre las personas, culturas, sociedades, grupos e instituciones. Referente a esto, los anteriores autores consideran que «la comunicación se hace interpersonal cuando los individuos se sienten a gusto compartiendo su humanidad» (Stewart y D'Angelo, 1975). Esto es una razón suficiente para considerar que hay que usarla para promover y estimular acciones y prácticas hacia este fin (la cohesión sociocultural) mediante el uso de una comunicación cuyo lenguaje es inclusivo, incluyente y que conduce siempre a la concordia.

D. Inconformismo pacífico

El giro semántico lingüístico es un ejercicio de denuncia y señalamiento de violencia cultural en todas sus formas, circunstancias y medios como la religión, medios de comunicación social, investigación, arte, ciencia, entre otros que son utilizados para perpetrar y legitimar las estructuras discriminatorias y de exclusión.

Se desprende que, ante cualquier caso de violencia cultural como la fomentada por los algunos medios de comunicación, políticos y otras instituciones respecto determinados grupos de personas, hay que estar siempre preparados para desestimar aquello que genera discordia y justifican las estructuras sociales excluyentes, buscando siempre aquello que

promueva la paz, denunciando las contradicciones y mentiras que conducen al engaño, a la deshumanización y a la división social.

La inconformidad pacífica puede ser manifestada de muchas maneras: mediante marchas, manifestaciones, concentraciones, conferencias, ponencias, teatros, pancartas, el teatro, el cine, el grafiti, entre otras formas de rechazo a las estructuras de exclusión social justificada por el lenguaje.

Hay que expresar el ¡NO! cuando se está inconforme y decir el ¡Si! cuando se refuerza y se promueve la cohesión. No obstante, no es suficiente decir ¡no!. Decir ¡basta!, no siempre basta.

Hay que mostrarse inconforme y decir ¡no!, pero también hay que concientizar sobre las violencias, de-construirlas y re-educar sobre nuevas y mejores prácticas que fomentan la cohesión sociocultural. Debemos tomar acciones concretas o exigir las a los responsables de llevarlas a cabo.

Además de decir ¡no! o ¡basta!, es necesario deconstruir y desaprender las violencias. Si alguien te insulta o manifiesta actitudes de violencias (cultural, estructural y directa) considera este momento como una ocasión privilegiada, porque te está dando la oportunidad de re-educar, al mismo tiempo de desmontar sus prejuicios. ¡Aprovéchalo!

1.5.2. Principios operacionales

Considerados como criterios de funcionamiento del giro semántico lingüístico, los principios operacionales constituyen las acciones concretas que deben ser llevadas a cabo en cualquier contexto socioculturalmente diverso para promover la integración social estructural de manera eficiente.

Ambas requieren la intervención de sectores, actores y acciones específicas tales como los estados, las organizaciones, las personas e instituciones que integran las subestructuras de la sociedad. Estos principios son: la inclusión, la normatividad o sistema legal, código ético, manuales de estilo, defensoría y observatorio.

A. La inclusión

La inclusión es fundamental para empezar a estrechar lazos y acercar a las personas. Incluirlas en las instituciones, estructuras laborales y organizativas proyecta la idea que estos también pueden hacer, decir y ser algo.

Es muy importante que las personas cuenten sus historias con sus propias palabras. Esto dará lugar a que la audiencia tenga una visión más amplia, mejor analizada y que tenga en cuenta los diferentes hechos, factores e intereses que están a la base de los diferentes procesos sociales.

Hay que empezar haciéndolo. Sin embargo, si algo es fundamental en este primer paso, es el testimonio positivo de los diferentes canales y medios. En el caso de la movilidad humana en la cobertura que los medios de comunicación hacen en el contexto español, Árevalo Salinas et Al., (2021: 154) cita a Van Dijk (2006: 25) afirmando que la escasa diversidad

dentro de los medios de comunicación permite entender la ausencia de otras voces y fuentes.

Esta misma conclusión destaca un ***informe sobre el tratamiento informativo de la inmigración y el refugio en la prensa de Málaga*** que subraya la poca presencia de los protagonistas de los eventos, ya que apenas el 5% de las noticias son narradas por sus protagonistas: personas migrantes y refugiadas (Málaga Acoge, 2018:39).

Esto impide comprender el tratamiento mediático de la inmigración únicamente a través de aspectos de contenidos, sino como un conjunto de variables que han ido conformando una estructura mediática poco diversa, que se traducirá más tarde en una discriminación discursiva (Reisigl y Wodak, 2005: 81).

También, esto puede llevar a que los protagonistas de los hechos suelen adoptar un papel secundario o pasivo (Arévalo Salinas et Al., 2021: 154). Varios estudios tales como (Kalfeli et Al., 2020; Alsina y Martínez, 1997; Retis, 2013, 2016; Van Dijk, 2018 y Bañón Hernández, 2019) han destacado esta característica en los tratamientos periodísticos de las migraciones.

El acercamiento analítico de la construcción social de la identidad migratoria en España y en la UE, ha demostrado que nunca las personas en movilidad han podido representarse a sí mismas en las coberturas informativas de los medios convencionales. No tienen ni voz ni representación en los diferentes espacios de medios de comunicación.

Las organizaciones narran las historias en sus nombres, pero sin contar con los testimonios de las personas en movilidad, quienes son los verdaderos protagonistas de las historias. Esta misma situación ocurre con otros colectivos donde sus luchas son llevadas a cabo por otras personas que viven realidades muy diferentes.

De este modo, la percepción de la opinión pública es construida por los diferentes medios, personas e instituciones que construyen otras historias muy distintas a las que realmente viven las personas.

Los juicios que se construyen en la opinión pública se hacen en base a la imagen construida por los más influyentes tales como los propios medios, los políticos, las ONG y otras personas influyentes; una imagen sesgada que, desde luego no refleja la totalidad de la realidad.

De ahí, destaca diferenciar la verdadera / real imagen de la inmigración y la imagen que los medios construyen y transmiten respecto a ella. Esta diferenciación se hace en modo de reivindicación exigiendo que las personas puedan aportar a las informaciones que se transmiten respecto a ellas y, así transmitir sus propias opiniones, vivencias, historias, experiencias, entre otras cosas en base a los diferentes factores que inciden en la movilidad de las personas.

B. Sistema normativo legal

La inclusión es concebida como una estrategia capaz de reducir las desigualdades sociales producidas a nivel de las personas en movilidad. Fomentar la inclusión es clave para que

las diferentes organizaciones tanto públicas como privadas empiecen a incluir en sus plantillas a personas en movilidad para suscitar esta integración.

Dicha inclusión será posible, si existe un sistema legal que la respalda y motive su implementación, así como se ha hecho con las personas con diversidad funcional, mujeres, y otros colectivos discriminados.

Para que haya inclusión debe haber una normativa que defienda, al menos el principio de paridad o cuota. Por ejemplo, si en España, el 14.9% de la población son personas en movilidad, evidentemente sería justo que la normativa laboral contemplase un principio de cuota de 80%-90% por 10%-20% del personal laboral en las empresas privadas y públicas.

Es decir, que al menos 50% de la plantilla laboral de cualquier empresa privada fuera constituida por personas en movilidad de diferentes proveniencias, capacidad, razas, etnias, color de piel, entre otros colectivos repartidos entre personas de distintos sexos.

Esto ayudará a la sociedad a acostumbrarse a la diversidad social evidente, a adaptarse a ello e integrarse de manera más rápida. Para que esto sea una realidad, es necesario que haya una ley que lo respalde y lo defienda.

C. Supervisión, Observación, Monitoreo, Evaluación (SOME)

La regulación debe ir más allá del criterio de paridad y de inclusión. A parte de la regulación para la inclusión, es importante que existan sistemas de monitoreo y censura de los contenidos discursivos que directa e indirectamente incitan a la xenofobia, al odio y a la violencia cultural de cualquier tipo.

1.6. Estructura analítica del giro semántico lingüístico

La estructura **analítica de trabajo** del GSL consiste en un proceso y serie de análisis semántico y filosófico de la realidad llevado a cabo en tres fases y nueve pasos subsecuentes. Puede materializarse mediante diversos formatos tales como seminarios, talleres y cursos de **Formación en Comunicación y Educación para la Inclusión e Integración Estructural (FCEIIE)**, siguiendo un proceso esquemático detallado a continuación.

1.6.1. La deconstrucción y desaprendizaje de la violencia cultural mediante la concienciación y la sensibilización

- Es el proceso de análisis por el cual se identifica, se conoce y se intenta entender la naturaleza de los sistemas de violencia y de discriminación en nuestra sociedad. De manera específica, se busca:
 - Identificar y reconocer las violencias, sus formas y medios de manifestación.
 - Identificar y reconocer las consecuencias negativas y los efectos individuales y colectivos.
 - Identificar y reconocer las víctimas según tipo, población, comunidad y colectivos.

1.6.2. La reconstrucción y re-aprendizaje de los discursos mediante el análisis de la realidad

- En esta fase, se intenta adentrarse en los diferentes factores y actores que inciden en el mantenimiento de las violencias anteriormente identificadas, intentando de-construirla mediante recursos discursivos apoyadas en la demostración de los hechos y, así plantear medidas alternativas. De manera específica, se busca:
 - Identificar y reconocer los actores (reales y aparentes) y las causas (reales y aparentes) de las violencias.
 - Identificar y proponer alternativas y propuestas para remediar la situación y alcanzar acuerdos consensuados.
 - Identificar e involucrar actores claves (todos los sectores y colectivos incluidos) para establecer y mantener los acuerdos alcanzados.

1.6.3. La implementación de los principios ético-semánticos y lingüísticos de cohesión, inclusión e integración social.

- Esta fase consiste en el fortalecimiento y la praxis de los nuevos discursos que apuestan por la cohesión, la inclusión y la integración estructural. En esta fase, se busca:
 - Identificar factores de riesgo (factores que peligran los acuerdos) y de oportunidad (factores que favorecen los acuerdos).
 - Identificar los puntos de acuerdo y pactarlos consensuadamente.
 - Implementar y monitorear los principios operativos y rectores del Giro Semántico Lingüístico (GSL).

1.7. Influencia del Giro Semántico Lingüístico

El giro semántico lingüístico ha dado lugar a varias iniciativas. En mayo 2021, se celebró el I Congreso Internacional de Comunicación y Educación para la Inclusión e Integración Estructural (2021). Desde ese momento, el equipo organizador tiene como objetivo celebrarlo cada 2 años y la segunda edición se proyecta para ser celebrada los días 17, 18 y 19 de mayo 2023.

Se desarrollan cursos, conferencias, talleres, diversas actividades y principalmente investigaciones en el ámbito de la comunicación y educación intercultural y la defensa de los derechos humanos, en concreto de las personas en movilidad. De todas las actividades, se destaca la Formación en Comunicación y Educación para la Inclusión e Integración estructural. La primera edición de esta formación fue celebrada en el programa de doctorado de Traducción y Estudios Interculturales de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) los días 3 y 4 de marzo de 2022.

1.7. Referencias

Arévalo Salinas, A.I., et Al., (2021). Representaciones de la inmigración en los medios informativos españoles y su visibilidad como fuentes informativas, *Historia y comunicación social* 26(1), 153-164.

Arévalo, Salinas, A.I., et al. (2019). *Comunicación y cambio social*. Tirant lo Blanch. España.

Arévalo, Salinas, A.I. (2014). Periodismo de paz. Tesis doctoral. Universitat Jaume I.

Dantil, L. (2021). El Giro Semántico Lingüístico como propuesta para la integración de las personas en movilidad transnacional. Un estudio de la cobertura informativa del barco Aquarius en La 1 de Radiotelevisión española (RTVE). Tesis doctoral. Universitat Jaume I, Castellón de la Plana.

Dantil, L. (2018). Giro semántico lingüístico & medios de comunicación: nuevas propuestas educativas para la cohesión e integración social en contextos de pluralidad cultural. Edetania. Estudios Y Propuestas Socioeducativos., (53), 203-224.

Diógenes, L. (1999). Vidas de los más ilustres filósofos griegos, Barcelona, Ediciones Folio, S.A.

Galtung. J. (2003). Violencia cultural. Gernika: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.

Martínez Lirola, M. (2020). Análisis crítico de los principales discursos de la prensa española en torno al rescate del buque aquarius. En Tonos Digitales, 39.

------(2020a). Explorando el discurso de la prensa en torno a la defensa de los derechos humanos en el rescate del buque Aquarius. En Migraciones, 49, 147-170.

------(2020b). Aproximación al discurso de la acogida y la solidaridad en torno al rescate del buque Aquarius en una muestra de la prensa española. En Fonseca, Journal of Communication, 22, 189- 205.

------(2017). Linguistic and visual strategies for portraying immigrants as people deprived of human rights. Social Semiotics, 27(1), 21-38.

------(2016). Multimodal representation of Sub-Saharan immigrants as illegal: deconstructing their portrayal as victims, heroes and threats in a sample from the Spanish press. Bulletin of Hispanic Studies, 93(4), 343–360.

------(2008). Inmigración, discursos y medios de comunicación. Colección Colectiva 3, Espagrafic.